

4896 RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Níjar (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 11, de fecha 17 de enero pasado, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 17, de fecha 8 de febrero pasado, se publican las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Arquitecto técnico, vacante en la plantilla de personal laboral de esta Corporación, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias para participar en el proceso selectivo serán de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma establecida en las bases tercera y cuarta de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Níjar.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Níjar, 12 de febrero de 1997.—El Alcalde, Joaquín García Fernández.

4897 RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 1997, de la Diputación Provincial de Castellón-Consortio Provincial de Bomberos, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Sargento de Bomberos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 154, de fecha 21 de diciembre de 1996, se publican las bases que han de regir en la convocatoria para proveer cinco plazas vacantes en la plantilla laboral del Consorcio para la Prevención y Extinción de Incendios y Salvamentos de la Provincia de Castellón.

Plantilla laboral

Denominación de la plaza: Sargento de Bomberos. Número de vacantes: Cinco. Sistema de provisión: Concurso-oposición.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón, 13 de febrero de 1997.—El Presidente del Consorcio, Carlos Fabra Carreras.—Ante mí, el Secretario general, Manuel Marín Herrera.

4898 RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» números 26 y 34, páginas 939 y 1339, respectivamente, de fechas 1 y 11 de febrero de 1997, aparecen publicadas las bases para cubrir cinco plazas de Cabos de la Policía Local, por el procedimiento de concurso-oposición.

1. Para tomar parte en el mencionado concurso-oposición se requiere:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos dieciocho años y no exceder de sesenta y cinco años.
- c) Estar en posesión de título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente
- d) Estar en posesión del permiso de conducir de la clase B-2.
- e) Encontrarse en el grupo inmediato inferior del Cuerpo de Policía Local de Cartagena, con una antigüedad mínima de dos años, en el momento en que finalice el plazo de admisión de instancias.

2. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales desde la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

3. Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Cartagena, 14 de febrero de 1997.—La Alcaldesa.

4899 RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 25, de fecha 6 de febrero de 1997, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria efectuada para cubrir mediante promoción interna, por concurso-oposición, dos plazas de Cabo de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Fuengirola.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fuengirola, 14 de febrero de 1997.—La Alcaldesa-Presidenta, Esperanza Oña Sevilla.

4900 RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Tres Cantos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Policía Local.

En el suplemento al «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 6 (fascículo I), de 8 de enero de 1997, se ha publicado:

Anexo «C» de bases generales: Bases específicas para cubrir en propiedad, por el sistema de oposición libre, cuatro plazas correspondientes a la categoría de Policía de la Escala Ejecutiva del Cuerpo de Policía Local.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases íntegras de la convocatoria estarán a disposición de los interesados durante este período de tiempo en el Ayuntamiento de Tres Cantos (Recaudación) de nueve treinta a trece treinta horas.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria serán presentadas en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta horas, durante el plazo indicado o bien, en la forma que determina la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tres Cantos, conforme prevén las bases aprobadas.

Tres Cantos, 17 de febrero de 1997.—El Alcalde, José Luis Rodríguez Eyre.

UNIVERSIDADES

4901 RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 1997, de la Universidad de Córdoba, por la que se convocan a concurso público diversas plazas correspondientes a los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el título quinto de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el artículo 2.º, 4, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes